

I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA REUNION ORDINARIA N° 108

EN SAN PABLO A DÍA VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2015, SIENDO LAS 10:55 HRS., EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO, EN EL NOMBRE DE DIOS SE DIO INICIO A LA REUNION ORDINARIA N° 108 DEL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDA POR EL SR. OMAR ALVARADO AGÜERO, ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN PABLO, ACTUANDO COMO SECRETARIA MUNICIPAL (S) Y MINISTRA DE FE, LA SRA. MYRIAM MORALES SANDOVAL.

LA SESIÓN SE LLEVÓ A EFECTO CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES CONCEJALES:

1. SRTA. EMILIA IRIS NUYADO ANCAPICHUN
2. SR. ALONSO RIVERA MALPU
4. SRA. EMILIA ANA ÁNGELA ÁLVAREZ SAPUNAR
5. SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
6. SR. FERNANDO MARCELO HECKMANN NAVARRO

INASISTENCIA

3. SR. OSVALDO SOTO FLORES JUSTIFICADA

TABLA

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.
3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO.
4. ASUNTOS PENDIENTES DE LA REUNIÓN ANTERIOR.
5. ASUNTOS NUEVOS O MATERIAS NUEVAS.
6. ASUNTOS VARIOS.
7. ACUERDOS

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1º PUNTO.

#### LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.

- PENDIENTE ACTA ORDINARIA Nº 104 DE FECHA DÍA LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015.

- PENDIENTE ACTA ORDINARIA Nº 105 DE FECHA DÍA JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015.

- PENDIENTE ACTA ORDINARIA Nº 106 DE FECHA DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.

- PENDIENTE ACTA ORDINARIA Nº 107 DE FECHA DÍA JUEVES 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.

### 2º PUNTO.

#### CORRESPONDENCIA RECIBIDA

### 3º PUNTO

#### CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO

- NO HAY.

### 4º PUNTO

#### ASUNTOS PENDIENTES DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

- NO HAY.

### 5º PUNTO

#### ASUNTOS NUEVOS O MATERIAS NUEVAS.

- NO HAY.

### 6º PUNTO

#### ASUNTOS VARIOS

- LA CONCEJALA SRA. EMILIA ÁLVAREZ INFORMÓ QUE EL DÍA 30 DE OCTUBRE, ASISTIÓ AUTORIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL, A UN ENCUENTRO DE LA DISCAPACIDAD, ORGANIZADO POR SENADIS Y SENCE.

EN AQUELLA OPORTUNIDAD SE PROMOVIERON UNA SERIE DE PROGRAMAS QUE VAN EN DIRECTO BENEFICIO DE MUJERES Y HOMBRES CON DISCAPACIDAD. ENTRE ELLOS EL PROGRAMA "MAS CAPAZ" QUE REALIZA EL SENCE.

AGREGÓ QUE HA ESTADO TRABAJANDO CON LAS PERSONAS QUE SUFREN DE ALGÚN GRADO DE DISCAPACIDAD, Y SOLICITÓ UNA AUDIENCIA CON EL DIRECTOR REGIONAL DE SENADIS, QUIEN LE MANIFESTÓ QUE EXISTEN MUCHOS RECURSOS PARA IR EN APOYO DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS.

EXISTE UN PROGRAMA BAJO EL ALERO DE CHILE SOLIDARIO, EN EL CUAL SE PUDEEN POSTULAR A LAS AYUDAS TÉCNICAS PERO LAMENTABLEMENTE NO EXISTEN POSTULANTES Y LAS COMUNAS NO POSTULAN, MUCHAS VECES POR DESCONOCIMIENTO.

EXISTE OTRO PROGRAMA DENOMINADO ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVA, EN EL CUAL SE CONSIDERAN 75 MILLONES DE PESOS PARA LAS COMUNAS. SE PUEDE POSTULAR A UN PLAN DE FINANCIAMIENTO O A UN PLAN DE APOYO. CON ELLO SE PUEDEN FORTALECER LAS OFICINAS MUNICIPALES QUE EXISTEN PARA TRATAR EL TEMA DE LA DISCAPACIDAD E INCLUSO HASTA PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, YA SEA QUE VIVAN EN EL SECTOR RURAL O URBANO. TAMBIÉN SE PUEDEN POSTULAR A SILLAS DE RUEDAS, SILLAS REUROLÓGICAS, BURRITOS, ETC.

A RAÍZ DE LA IMPORTANCIA DE ESTE TEMA, DESEA SUGERIR LA CREACION DE UNA OFICINA DE LA DISCAPACIDAD, QUE SE ENCUENTRE BAJO EL ALERO DEL ALCALDE. DESEA PROPONER ADEMÁS LA HABILITACIÓN DE ALGUNOS ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

POR OTRO LADO, INFORMÓ QUE LOS DÍAS 28 Y 29 DE ENERO DE 2016, SE REALIZARÁ EN CONCEPCIÓN Y ANTOFAGASTA, UN CURSO INICIAL DE SEÑAS PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS, POR LO TANTO SUGIERE QUE ALGÚN FUNCIONARIO (A) DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO, PUEDA ASISTIR A ESTE IMPORTANTE CURSO, DE MANERA QUE EN EL FUTURO SE TRANSFORME EN UN MONITOR PARA SUS COLEGAS.

FINALMENTE DESEA HACER ENTREGA DE UNA CARPETA CON TODA LA INFORMACIÓN QUE HA RECOPILO, EN RELACIÓN AL TEMA DE LA DISCAPACIDAD Y LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS PARA LOS ESTACIONAMIENTOS.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO AGRADECIÓ LA INFORMACIÓN OTORGADA POR LA CONCEJALA EMILIA ÁLVAREZ, Y SOLICITÓ A LA VEZ PODER REUNIRSE JUNTO AL INSPECTOR MUNICIPAL, POR EL TEMA DE LA INSTALACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS PARA DISCAPACITADOS.

CON RESPECTO A LA OFICINA DE LA DISCAPACIDAD, CONVERSARÁ DETENIDAMENTE EL TEMA CON EL DIRECTOR DE FINANZAS SR. DENYS ACUÑA.

EL CONCEJAL SR. ALONSO RIVERA VALORÓ LA INICIATIVA QUE PLANTEÓ SU COLEGA EMILIA ÁLVAREZ. SIN EMBARGO SOLICITÓ QUE A CADA INICIATIVA QUE PRESENTAN LOS DIFERENTES CONCEJALES, SE LES PUEDA DAR LA MISMA IMPORTANCIA.

EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS IGLESIAS EVANGÉLICAS, SUGIRIÓ PODER TENER UN FUNCIONARIO A CARGO DEL TRABAJO QUE CONSTANTEMENTE DESARROLLAN, COMO UNA FORMA DE LLEVAR UN ORDENAMIENTO EN LAS SOLICITUDES QUE HACEN LLEGAR AL MUNICIPIO.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO EXPLICÓ QUE ES MUY DIFÍCIL TENER UNA PERSONA A CARGO, PORQUE LOS FUNCIONARIOS EN SU MAYORÍA TIENEN TRES Y HASTA CUATRO FUNCIONES QUE DEBEN CUMPLIR Y EL TIEMPO NO LES ALCANZA.

AGREGÓ QUE A CADA IGLESIA SE LE HA ABIERTO LAS PUERTAS, ENTREGANDO APORTES ECONÓMICOS PARA MEJORAMIENTO DE SU INFRAESTRUCTURA O PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA INSTITUCIÓN. ADEMÁS SE TIENE CONTEMPLADO AUMENTAR CON UNA HORA MAS DE CLASES EVANGÉLICAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALIZADOS.

A CONTINUACIÓN CEDE LA PALABRA A LA FUNCIONARIA SRA. MYRIAM MORALES, PARA EXPONER SOBRE LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MANO DE OBRA PARA TRABAJOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE SAN PABLO. PERÍODO 2016-2017".

LA FUNCIONARIA SRA. MYRIAM MORALES EXPLICÓ QUE EL 13 DE NOVIEMBRE SE LLAMÓ A LICITACIÓN PÚBLICA POR ESTA PROPUESTA, LA CUAL SE ABRIÓ AYER 10 DE DICIEMBRE, Y DONDE SE PRESENTÓ SOLAMENTE UN OFERENTE QUE FUE EL SR. JAVIER FUENTEALBA, QUIEN CUMPLÍA CON TODOS LOS ANTECEDENTES.

EL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS SOTO DESEA SABER EL SISTEMA DE DIFUSIÓN QUE TUVO ESTA PROPUESTA.

LA FUNCIONARIA SRA. MYRIAM MORALES EXPLICÓ QUE TODAS LAS LICITACIONES SE DEBEN PUBLICAR EN EL PORTAL DE CHILE COMPRA Y EN ESTE CASO FUE POR CASI UN MES.

AGREGÓ QUE EN ESTOS MOMENTOS NO SE ENCUENTRA ADJUDICADA AÚN, PORQUE SE REQUIERE DE LA APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA CUAL SE DEBE REALIZAR EN LA PRESENTE REUNIÓN.

EN OTRO TEMA, EL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS SOTO DESEA VALORAR CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN EN LA COMUNA. SIN EMBARGO EXPRESÓ SU MOLESTIA PORQUE NUEVAMENTE A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SE INFORMARON HACERCA DE LOS ARTISTAS QUE PARTICIPARÁN EN EL FESTIVAL DE LA CEREZA, CUANDO RECORDÓ QUE ESTE TEMA SERÍA ANALIZADO EN EL CONCEJO MUNICIPAL Y SE REALIZARÍA UNA COMISIÓN PARA ELLO.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO INDICÓ QUE EL TEMA DE LOS ARTISTAS ES BASTANTE COMPLICADO, PORQUE SE DEBE CONVERSAR CON LOS REPRESENTANTES DE CADA GRUPO, LUEGO LLEGAR A ACUERDO EN MATERIA ECONÓMICA Y EL ENCARGADO OFICIAL ES EL FUNCIONARIO SR. DENYS ACUÑA.

EL CONCEJAL SR. FERNANDO HECKMANN COMPRENDE LA VISIÓN QUE TIENE SU COLEGA JUAN CARLOS SOTO Y TAMBIÉN EL ALCALDE, PERO LOS VECINOS DE SAN PABLO TIENEN UNA APRECIACIÓN MUY DISTINTA Y PIENSAN QUE COMO LOS CONCEJALES APRUEBAN LOS RECURSOS PARA TRAER A LOS ARTISTAS, TAMBIÉN LOS ELIGEN, LO CUAL NO SE AJUSTA A LA REALIDAD. MUCHAS VECES HA PASADO POR IGNORANTE PORQUE CUANDO LE PREGUNTAN POR LOS ARTISTAS QUE VIENEN AL FESTIVAL, NO SABEN QUE CONTESTAR.

SUGIERE COMO MÍNIMO, QUE CUANDO SE TENGA LA PARRILA DE ARTISTA INVITADOS O PRE CONFIRMADOS, SE LES INFORME A TRAVÉS DE UN CORREO ELECTRÓNICO, PARA PODER DIFUNDIRLO A LAS COMUNIDADES QUE VISITAN REGULARMENTE.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO EXPLICÓ QUE SI BIEN DIO A CONOCER LOS ARTISTAS QUE VIENEN AL FESTIVAL, ACLARÓ QUE NO TODOS ESTÁN CONFIRMADOS PORQUE AÚN NO SE HACE EL CONTRATO CON ELLOS Y SE DEBE SUBIR AL PORTAL DE CHILECOMPRA.

EL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS SOTO, SUGIRIÓ PODER INCORPORAR TAMBIÉN A LOS ARTISTAS LOCALES EN EL FESTIVAL DE LA CEREZA, AUNQUE SEA POR UN ESPACIO REDUCIDO.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO SEÑALÓ QUE PARA LA CORONACIÓN DE LA REINA SE REALIZARÁ UN SHOW ARTÍSTICO, DONDE SE PUEDEN INCLUIR

A LOS ARTISTAS LOCALES. TAMBIÉN SE REALIZARÁ UN DÍA DE LA CANCIÓN MEXICANA Y ADEMÁS SE TIENE CONTEMPLADO REALIZAR EL CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA HUASA EN LA COMUNA DE SAN PABLO.

EL CONCEJAL SR. ALONSO RIVERA, EN LO QUE SE REFIERE AL CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA HUASA, SUGIRIÓ PODER INVITAR AL CONJUNTO BORDEMAR, QUE INTERPRETA MÚSICA INSTRUMENTAL Y ES MUY LLAMATIVO Y DE BUEN NIVEL. SI NO FUERA AHORA PODRÍA SERR EN OTRO MOMENTO.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO, PRIMERAMENTO INDICÓ QUE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ AL MEJOR DE LOS MEJORES EN ESTOS 18 AÑOS DE FESTIVAL Y SE AUMENTARON LOS PREMIOS PARA PODER ENTUSIASMAR A LOS PARTICIPANTES. EL PRÓXIMO AÑO DESEA REALIZAR UNA CONSULTA CIUDADANA PARA VER SI SE CONTINÚA CON EL FESTIVAL DE LA CEREZA O SE CAMBIA POR UN FESTIVAL RANCHERO. LO IMPORTANTE ES QUE SE RESPETARÁ LO QUE DIGA LA COMUNIDAD.

TAMBIÉN DURANTE EL MES DE ENERO, DESEA PLANTEAR EN LAS REUNIONES DE CONCEJO EL CAMBIO DE ALGUNAS CALLES DE SAN PABLO, POR EJEMPLO, ECUADOR O BOLIVIA POR EJEMPLO, PORQUE NO REPRESENTAN A LA COMUNA.

EL CONCEJAL SR. FERNANDO HECKMANN DESEA SABER QUE SUCEDERÁ CON LAS FIESTAS COSTUMBRISTAS EN QUILACAHUÍN, TRUMAO Y LA POZA, YA QUE ESO EL ALCALDE LO HABÍA ANUNCIADO A LOS VECINOS.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO MANIFESTÓ QUE POR RAZONES DE TIEMPO Y FUNCIONARIOS, NO PODRÁ ORGANIZAR ESTAS FIESTAS COSTUMBRISTAS. EN LA POZA POR EJEMPLO, CONVERSÓ CON LOS VECINOS, QUIENES LE MANIFESTARON QUE PREFIEREN SU SEMANA POZINA TAL COMO EN AÑOS ANTERIORES.

LAMENTABLEMENTE EL FUNCIONARIO SR. DENYS ACUÑA TIENE DEMASIADO TRABAJO Y NO PUEDE ORGANIZAR OTRA ACTIVIDAD FUERA DEL FESTIVAL. SUGIRIÓ QUE LOS CONCEJALES QUE LO DESEEN, PUEDAN ORGANIZAR LAS SEMANAS COSTUMBRISTAS.

#### 7º PUNTO

#### ACUERDOS

1.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR AL CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE LA POZA, UN APOORTE DE \$80.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA CANCELAR SERVICIO DE TRASLADO DE SUS JUGADORES DESDE LA POZA A TRUMAO, PARA PARTICIPAR EN LA RESPECTIVA COMPETENCIA JUNTO A SUS SIETE SERIES.

2.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ OTORGAR A LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES, UN APORTE DE \$600.000 PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ONCE NAVIDEÑA PARA LOS HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS Y UN ALMUERZO DE FIN DE AÑO PARA EL DÍA MIÉRCOLES 30 DE DICIEMBRE. DE ESTA MANERA SE DEJA SIN EFECTO EL ACUERDO N° 2 DE REUNIÓN ORDINARIA N° 107, REALIZADO EL DÍA JUEVES 10 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO 2015.

3.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, RECOMENDAR, SUGERIR Y ADJUDICAR PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MANO DE OBRA PARA TRABAJOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE SAN PABLO. PERÍODO 2016-2017", POR UN MONTO DE \$350.136.223, IVA INCLUIDO, AL OFERENTE SR. JAVIER FUENTEALBA ALVAREZ, RUT 13.403.763-6, CON DOMICILIO EN LA COMUNA DE SAN PABLO.

SE CIERRA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS 11:55 HRS.



*Miriam Morales Sandoval*  
MIRIAM MORALES SANDOVAL  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)  
MINISTRA DE FE



*Esteban Agüero*  
ESTEBAN ALVAREZ AGÜERO  
ALCALDE DE SAN PABLO  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

SRTA. EMILIA NUYADO ANCAPICHÚN  
CONCEJALA

*Emilia Nuyado Anca*

SR. ALONSO RIVERA MALPU  
CONCEJAL

*Alonso Rivera*

SRA. EMILIA ALVAREZ SAPUNAR  
CONCEJALA

*Emilia Alvarez*

SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU  
CONCEJAL

*Juan Carlos Soto*

SR. FERNANDO HECKMANN NAVARRO  
CONCEJAL

*Fernando Heckmann*